

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 283 Martes 25 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 69539

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43637

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativo a la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Calles (Valencia), expediente 2023CP0102.

En el expediente instado por Hoya de Antaño, S.L.U. sobre concesión de aguas subterráneas mediante dos sondeos sitos en el paraje "Hoya Antaño" en el término municipal de Calles (Valencia), con un volumen máximo anual de 127.580,94 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 20,00 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 69,030 ha. sitas en el término municipal de Calles, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2023CP0102.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 20 de noviembre de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250054675-1